Marco

Enero 12, 2015.

Señora
Superintendenta de Compañías
Ciudad.-

INFORMACION 2014

Señora Superintendenta:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras

1. AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cía. SCA
2. Burgos y Vallecilla & Cía SCA
3. Correa y Vallecilla & Cia SCA
4. Inversiones Vallecilla y Martínez & Cía. SCA
5. Lombana y Vallecilla & Cia SCA
6. Vallecilla B y Vallecilla M y Cia. SCA Carval de Colombia
7. Vallecilla y Echeverri & Cia SCA
8. Vallecilla y Martínez & Cía SCA
9. Vega y López & Cía. SCA
10. Vélez y Vallecilla & Cía SCA

en su calidad de socias de la compañía ecuatoriana LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA:

1. Nómina de socios de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA

Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
FECHA:
12 FEB 2015 12:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: Michelle

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
- 6 FEB 2015

Superint[illegible]e Compañías

Visite[illegible]ercias.gob.ec

Fecha:
06/FEB/2015 [illegible]

Remitente: No. Trámite: 4490 - 0
PEDRO TORRES MUÑOZ

Expediente: 113959
RUC: 0992330066001

Razón social:
LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑIA LIMITADA

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

[illegible] de su trámite por INTERNET Digite solo [illegible] de trámite, año y verificador =	106